



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: BRENDA MAYARI ALVARADO BRAVO

Nombre del tema: ESQUEMA NACIONAL DE VACUANACION

Parcial: TERCER PARCIAL

Nombre de la Materia: ENFERMERIA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

Nombre del profesor: MARIA DEL CARMEN LOPEZ SILBA

Nombre de la Licenciatura: LIC. ENFERMERIA

Cuatrimestre: QUINTO CUATRIMESTRE

21/02/24

PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA LA VACUNACION

Incluyen los procedimientos básicos que requieren el personal vacunador para la ejecución eficiente y de calidad en las diferentes actividades relacionadas al programa de vacunación. Uno de los puntos más importantes es contar con un espacio exclusivo para la vacunación y debidamente identificado. Para mayores detalles el capítulo 8 "Instalación del punto de vacunación".

PREPARACIÓN DEL PERSONAL VACUNADOR

En todas las unidades de salud que administran vacunas, el personal debe tener conocimientos para llevar a cabo los siguientes procedimientos.

- Conocer los aspectos técnicos del manejo, conservación y administración de vacunas.
- Conocer y saber identificar las indicaciones y contraindicaciones de cada uno de los biológicos.
- Contar con entrenamiento sobre el manejo de reacciones adversas.
- Conocer los procedimientos de la aplicación segura de las vacunas para evitar errores y/o accidentes.
- Conocer los procedimientos para una adecuada higiene de manos.
- Contar con los conocimientos suficientes para realizar, previo a la vacunación el interrogatorio al responsable del menor y en su caso, el interrogatorio directo para identificar posibles contraindicaciones, así como para proporcionar información de eventos supuestamente atribuibles a la vacunación.

Estrella

21/02/24

PREPARACIÓN DE INSUMOS

Al inicio de la jornada laboral independientemente del turno, se deberán realizar las siguientes actividades:

- Verificar los registros de temperatura del refrigerador.
 - Comprobar en la tarjeta de control de biológicos la existencia disponible de los insumos necesarios.
 - Preparar el termo de conformidad con lo descrito en el capítulo 4 "red de frío".
 - Verificar que se tenga el material necesario para la vacunación.
- Jeringa conforme a la vacuna que se vaya a aplicar.
 - Torundas o almohadillas.
 - Agua y jabón o en su caso alcohol gel.
 - Cartilla Nacional de Salud.
 - Censo nominal o formato de registro específico.
 - Contenedor rígido de RPBI.
 - Asegurar el espacio físico para la vacunación y garantizar que el acceso sea fácil, no este expuesto a los rayos solares, sea limpio, exclusivo y seguro.
 - Contar con el censo nominal o formato de registro específico.
 - Se deberá contar con cartilla Nacionales de Salud (CNS), para los diferentes grupos de edad.

IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN DEL USUARIO, PADRE, MADRE O RESPONSABLE DEL CUIDADO DE LA PERSONA.

Estrella

- Identificar al usuario por su nombre y edad.
- Revisar la CNS para verificar el estado vacunal de las dosis que le corresponden, identificar si ha transcurrido el intervalo requerido para recibirlas y si es susceptible de recibir.
- Identificar posibles contraindicaciones o precauciones para la vacunación.
- Si la madre desconoce que la niña o el niño ha sido inmunizado o no existe ningún riesgo inicie el esquema primario; usualmente una cicatriz en el brazo derecho indica si una persona ha recibido la vacunación BCG. Si no cuenta la cicatriz y no hay registro de su aplicación administre la vacuna.
- Si la persona por vacunar no ha recibido ninguna inmunización, inicie el esquema; si el esquema está incompleto, complete las dosis faltantes.
- Mantenga los intervalos recomendados entre las dosis de una misma vacuna o entre vacunas diferentes.
- La aplicación de las vacunas se realiza de manera universal y gratuita en cualquiera de las dependencias, tanto Federal, como local persona nacional que los solicite de acuerdo con los grupos blanco y la edad que le corresponda.

PREVIO A LA VACUNACIÓN

- Dirigirse al usuario con respeto para propiciar confianza.
- Identificar al usuario por su nombre, edad y confirmar si está indicada las vacunas que se aplicaran.
- Pesar y medir a la persona menor de edad registrar los datos en el censo.

Estrella

PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LAS VACUNAS

- Elegir el sitio anatómico determinado para cada vacuna, la piel que este intacta, íntegra y limpia que no hay masas, quiste sebáceas escaras u otras lesiones.
- Solicitar al familiar del menor que se siente y que coloque a la niña o niño sobre sus piernas.
- El brazo de la persona responsable del cuidado de la niña o el niño deberá pasar por detrás de la espalda del menor en forma de brazo de tal manera que el hombro de este último quede por debajo de la axila del adulto y quien con su antebrazo puede sujetar la cabeza de la niña o el niño.
- El adulto puede colocar las piernas de la niña o el niño entre las sillas para inmovilizarlas o puede sujetar las piernas.

VIAS DE ADMINISTRACIÓN

INTRODUCCIÓN

Para la aplicación de las vacunas se utiliza la vía oral intradérmica, subcutánea e intramuscular, para otros productos biológicos (inmunoglobulinas, foboterápicos, etc) también se utilizan la vía intravenosa o intranasal.

ADMINISTRACIÓN ORAL

Es la vía utilizada para administrar la vacuna anti-rotavirus. la vacuna se aplica en la mucosa nasal.

ADMINISTRACIÓN INTRADERMICA

Es la introducción dentro de la dermis de una cantidad mínima (0.01 mL a 0.1 mL) de un producto que será absorbido en forma lenta y local.

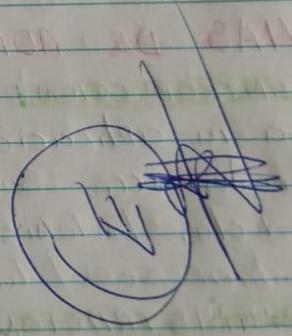
ADMINISTRACIÓN SUBCUTÁNEA O HIPODÉRMICA

Esta introducción de un producto en el interior del tejido conjuntivo debajo de la piel, para que sea absorbido lentamente.

El lugar de inyección en lactantes, niños y adultos puede ser la región deltoidea o el área tricipital

ADMINISTRACIÓN INTRAMUSCULAR

Consiste en la introducción de sustancias medicamentosas en el tejido muscular. Sin embargo es importante considerar que la región glútea no debería ser utilizada para la administración de vacunas o toxoides. Este sitio de inyección se ha asociado con disminución de la inmunidad o a la inyección en el tejido graso profundo



	EDAD RECOMENDADA PARA APLICAR	EDAD MINIMA PARA APLICAR LAS DOSIS	EDAD MAXIMA PERMITIDA	INTERVALO RECOMENDADO PARA LA SIGUIENTE DOSE	INTERVALO MINIMO PARA LA SIGUIENTE DOSE	NO APLICACION ENTRE PROTAGONISTAS
Hombre de la vacuna y dosis. Por aplicar BCG Bacilo de Calmette Guérin contra la tuberculosis	Al nacer	Al nacer	< 5 años	NO APLICAR.	NO APLICAR	Se puede aplicar simultáneamente con Heterovalente, Influenza, Rotavirus, vacuna Hepatitis A, B, y con cualquier intervalo con SRP o SR y varicela.
Hepatitis B	Al nacer o a los 3 días de vida	Al nacer	Preferiblemente no después de los 2 días	NO APLICAR.	NO APLICAR	Se puede aplicar simultáneamente con vacuna estacional de Heterovalente con rotavirus, neumococo y re. BCG. Se puede aplicar simultáneamente con Influenza, Rotavirus, neumococo y Hepatitis A.
1 ^a + 1 ^{va} + HB + HB + HB-2 ^a	2 meses	6 semanas	5 años	8 semanas	4 semanas	
1 ^a + 1 ^{va} + HB + HB + HB-3 ^a	6 meses	14 semanas		12 semanas	6 semanas	Y con cualquier intervalo con BCG, SRP o SR e intervalo de 4 semanas con varicela.
1 ^a + 1 ^{va} + HB + HB + HB-4 ^a	18 meses	12 meses		NO APLICAR.	NO APLICAR	
1 ^a + 1 ^{va} + 2 ^a + 3 ^a + 4 ^a + 5 ^a + 6 ^a + 7 ^a + 8 ^a + 9 ^a + 10 ^a + 11 ^a + 12 ^a	2 meses	6 semanas	5 años	8 semanas	4 a 8 semanas	Se puede aplicar simultáneamente con Heterovalente, Influenza, rotavirus y con cualquier intervalo con BCG, SRP o SR y varicela.
2 ^a + 3 ^a + 4 ^a + 5 ^a + 6 ^a + 7 ^a + 8 ^a + 9 ^a + 10 ^a + 11 ^a + 12 ^a	4 meses	10 semanas	meses de edad	8 meses	8 semanas	
3 ^a + 4 ^a + 5 ^a + 6 ^a + 7 ^a + 8 ^a + 9 ^a + 10 ^a + 11 ^a + 12 ^a	12 meses	12 semanas	Edad	NO APLICAR.	NO APLICAR.	
1 ^a + 2 ^a + 3 ^a + 4 ^a + 5 ^a + 6 ^a + 7 ^a + 8 ^a + 9 ^a + 10 ^a + 11 ^a + 12 ^a	2 meses	6 semanas	7 meses a 29 días	8 semanas	8 semanas	

Un calendario de vacunación es una guía de vacunación desarrollada técnicamente que, para las vacunas aprobadas a nivel nacional, especifica la edad de administración, el número de dosis, la vía de administración y la cantidad de vacuna por dosis.

Especialmente en este segmento de edad, ha demostrado su eficacia como esfuerzo para reducir la mortalidad infantil, la morbilidad y el impacto de las enfermedades infecciosas que causan discapacidad.

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/f3554c9a59b2e1bd2c39e83200d1db62-LC-LEN505%20ENFERMERIA%20EN%20EL%20CUIDADO%20DEL%20NI%C3%91O%20Y%20EL%20ADOLESCENTE.pdf>